

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 29 de octubre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.702.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

CONTRA EL DUELO

Sólo palabras de caluroso elogio merece el fiscal del Tribunal Supremo, señor Valarino, por la circular que ha dirigido á los demás fiscales relativa á este asunto.

La costumbre del duelo es anacrónica y bárbara, y falso ese pretendido honor caballeresco que le da la vida.

El honor, ¿es bondad? ¿Es probidad? ¿Es inteligencia? ¿Es siquiera belleza, plasticidad, fuerza? No es nada de eso; es solamente la cáscara de una disciplina moral, á que no se sujetaron ni los caballeros andantes de la realidad, pero que al fin vedaba al observante cometer muchas malas acciones. Hoy no.

Hoy se puede ser perverso, apoderarse de la fortuna ajena, burlar á la doncella, sobre todo si es pobre; corromper al funcionario público, y hacer bafa de todo sentimiento honrado, sin que se deje de ser por eso un caballero, y sin temor á quedar por esas tonterías descalificado para batirse.

Y si el honor caballeresco no es bondad, ni probidad, ni inteligencia, ¿qué es sino guapeza, doblemente odiosa, puesto que no se persigue en los salones y se castiga en la taberna?

El esgrimidor ofende, el ofendido podría castigar la ofensa en el acto; pero esto no conviene á los esgrimidores. El ofendido á de devorar por veinticuatro horas el ultraje. ¿Para qué? ¿Para que se calmen uno y otro y sean menos temibles las consecuencias? Al contrario; puesto que insultos que se dirimen en el acto con un silletazo, han de ventilarse después con un tiro ó con una estocada. En realidad, lo que se busca, sin darse cuenta de ello, es poner al ofendido en manos del ofensor, traerlo al terreno en que éste tiene verdadera superioridad. Así se ofende impunemente, y se logra cartel y se alcanza la fama que se pretendía.

Y esto, repetimos, sin sombra de mala fé por parte del duelista. Todos sabemos que multitud de personas dignas y respetables que confunden ese honor con la moral, y que, envueltas en esta atmósfera de juicios falsos que todos respiramos, van honradísimamente á matar á un semejante inerme; porque tanto da ser inferior en el manejo del arma, como no llevar ninguna en las manos.

La igualdad de condiciones es un mito

El ministro de Gracia y Justicia me ha manifestado hoy que su proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, no se debe á la iniciativa de ningún ministro, sino á la suya propia.

Dicho proyecto—díjome también el señor Montaña—fué aprobado en Consejo el mismo día que lo sometió al exámen y aprobación de sus compañeros de Gabinete.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

Claro está que la indisposición del señor Sagasta algo disminuye la trascendencia del debate. El hallarse ligeramente enfermo el presidente del Consejo impide que éste pueda responder con toda la autoridad propia de su palabra á los cargos que se le dirigen. Sólo él puede definir ciertas actitudes; por lo mismo, en tanto dura su pasajero alejamiento, que ha de ser breve, no llegarán las declaraciones ministeriales á tener la eficacia é integridad que les corresponde.

Pero en justicia es necesario reconocer que el discurso pronunciado por el duque de Tetuán en la Cámara Alta ha sido de gran trascendencia, dicho sea sin hipérbole. El propio señor Moret lo ha reconocido, y en su respuesta, considerando cuál era el alcance de los cargos expuestos contra la situación, ha estado algo más explícito que en el día de ayer, y ha acentuado más sus inclinaciones á la derecha.

Durante dos horas habló el duque de Tetuán, y su palabra razonadora, persuasiva, elocuente, expuso con gran claridad el estado político de la España actual.

A las seis y media se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Asistía á la reunión el ministro de Agricultura.

También se hallaba reunida á última hora la Comisión de gobierno interior de la Alta Cámara, que se propone resolver hoy mismo varios asuntos de personal.

El ministro de Gracia y Justicia me ha manifestado hoy que su proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, no se debe á la iniciativa de ningún ministro, sino á la suya propia.

Dicho proyecto—díjome también el señor Montaña—fué aprobado en Consejo el mismo día que lo sometió al exámen y aprobación de sus compañeros de Gabinete.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

El Corresponsal.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto relativo á emisión de Deuda amortizable, ha acordado proponer á la Cámara que apruebe el uso de la autorización correspondiente.

El Gobierno ha decidido resueltamente no proponer á S. M. el Rey el indulto del reo de Lubrín (Almería).

Era su dorado pelo, estambre de oro tan fino que era el perfecto modelo, de los ángeles del cielo, y guarda de mi destino.

Eran azules sus ojos y sus labios de corales tan encendidos y rojos, cerrados á los enojos, de miserias mundanales.

En su frente alabastrina, fué retratado el pudor, y su boca purpurina, tuvo la esencia divina, de dulzura y de candor.

El timbre grato y sonoro de su acento angelical, fuerte, como su decoro, pudiera servir de coro, á la mansión celestial.

Era el bien de mis amores, la pintada mariposa que vestida de colores, sobre los tallos se posa para besar á las flores.

Hoy la pálida azucena que abre su cándida flor en la mañana serena; y su recuerdo me llena de amargura y de dolor.

Llevaba en su propia esencia el germen de la ternura; la bondad y la inocencia, exuberante existencia, y una infinita dulzura.

Mas ¡ay! que la suerte impía puso su mano de hielo en lo que yo más quería y me envió en su agonía su despedida... ¡hasta el cielo!

RUY-WAMBA.

Telegramas de la mañana

Madrid 29 (9 h. 15 m.)

De política

Entre la gente política se decía ayer tarde en los pasillos del Congreso, que el exministro liberal don Pío Gullón, consumirá un turno en el debate político que se está celebrando en el Senado.

Madrid 29 (9 h. 20 m.)

De Valencia

Dicen de la ciudad del Turia que ayer llegó el nuevo gobernador civil, señor Baamonde, tomando acto seguido posesión del cargo.

En la Estación le esperaban todas las autoridades.

Madrid 29 (9 h. 40 m.)

El bandido Casanova

Telegrafian de El Ferrol que la benemérita ha detenido á 16 individuos acusados de favorecer al bandido Manuel Casanova.

El juzgado instructor entien-de en el proceso.

Sánchez Ortiz.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Sanatorios populares

Hará unos treinta años un mé dico alemán, mister Brehmer, y más tarde su discípulo mister Dettweyler, llamaron la atención sobre

un nuevo tratamiento de la tuberculosis. Hicieron constar que cuando á un tísico se le somete durante cinco ó seis meses á una higiene especial de la que son base el aire puro, la buena alimentación y el descanso, llega á curarse, ó cuando menos, la enfermedad se paraliza durante un periodo de tiempo que puede ser de muchos años.

Cuando los éxitos debidos á este tratamiento tan sencillo, pero solo al alcance de la gente rica, quedaron bien demostrados, se extendió en Alemania la forma de aplicar el mismo tratamiento á los tuberculosos de las clases obreras.

Al profesor von Leyden de Berlín corresponde la iniciativa de este movimiento. Con una energía que no decayó un sólo instante, él y sus colaboradores llegaron á formar una verdadera atmósfera en torno de su pensamiento, y á reunir, gracias al concurso de la gente acomodada, los fondos necesarios para la construcción de los primeros sanatorios populares.

Mas tarde, cuando los resultados obtenidos en estos sanatorios para obreros vinieron á confirmar los que Brehmer y Dettweyler, habían obtenido en los sanatorios más ricos, créanse otros por el Estado, tomando como base las Cajas de seguros para obreros.

Actualmente existen ya en Alemania, unos cuarenta sanatorios populares, y dentro de muy pocos años no habrá obrero tuberculoso que no encuentre albergue en aquellos establecimientos para ser curado, ó cuando menos muy mejorado en su salud.

Este ejemplo debiera ser imitado en España, donde la tuberculosis causa anualmente numerosas víctimas.

El doctor Moliner de Valencia, emprendió, algún tiempo ha una campaña para llegar al establecimiento de uno de esos sanatorios populares gratuitos, más hasta la fecha no pudo dar cima á la empresa.

Hoy, los pocos sanatorios para tísicos que existen en España son de pago, y por consiguiente no se hallan al alcance de las clases populares y desde luego no pueden ser utilizados por los obreros. Así es que éstos pagan en crecido número su tributo á la terrible dolencia.

Varias veces hemos publicado en el HERALDO mucho de lo que se ha dicho y hecho para combatir esa enfermedad en forma individual. Más no siempre pueden los obreros atender los consejos que se les dan, porque sus medios de vida no se lo permiten, y la enfermedad sigue su marcha hasta que ocasiona la muerte.

Quien llegase á fundar los sanatorios populares en España, realizaría una obra humanitaria, salvando la vida á muchos que no pueden cuidarse por falta de recursos.

LAS CORTES SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DEL ACTUAL

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Eguillor. En los escaños pocos senadores,

y bastante público en las tribunas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Orden del día

Segunda lectura y apoyo de la proposición de ley del señor marqués de Perijáa ampliando las ventajas concedidas por la de 6 de Febrero último á los jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas del Ejército que soliciten voluntariamente el retiro.

Con brevedad apoya el señor marqués de Perijáa las dos partes de su proposición.

Debate político

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos, y toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El duque de Tetuán comienza diciendo que está abrumado por un acto de depresión al tratar los actos de este Gobierno.

Lamenta la falta de salud y energías físicas del señor Sagasta, del que censura pase meses enteros sin comunicar sus impresiones con la Corona.

Por estas causas no pudo acompañar á Su Majestad en su viaje regio.

Si no fuese así, ¿cómo podría el presidente del Consejo, que tantas veces ha probado sus dotes oratorias, permanecer silencioso en el Parlamento, como lo ha estado en la legislatura pasada y como lo está en la presente?

De esta manera no es posible cumplirel programa político expuesto ayer por el ministro de la Gobernación

Aplaude calurosamente el programa político del señor Canalejas, diciendo que este programa, con el que no estaba del todo conforme el señor Moret, pero al que prestó su asentimiento, sirvió al Gobierno liberal para que la Corona le ratificase su confianza.

Sin esta concentración, que con orgullo proclamó el señor Sagasta, el Gobierno liberal no habría continuado en el Poder.

Esa personalidad no forma hoy parte del Gobierno. ¿Dónde está su programa? ¿Se lo llevó, ó lo dejó? Si se lo llevó, ¿por qué no lo pone el Gobierno de manifiesto á las Cámaras? ¿No tiene derecho á conocerlo el país?

Si el estado de salud del señor Sagasta se lo impide, ¿por qué no comisiona á su secretario parlamentario y sustituto, señor Moret, para que dé explicaciones de la salida de tan importante fuerza política como representa el señor Canalejas

Si no se llevó su programa político, si estáis dispuestos á cumplirlo por haberlo firmado los testigos presenciales que todos conocemos, ¿por qué se exponen conceptos como los expuestos ayer en esta Cámara por el señor Moret, que destruyen en absoluto lo más esencial de aquel programa?

Vuestro mutismo absoluto hace creer que no os conviene dar esas explicaciones.

Felicita al ministro de la Gobernación por el espíritu que preside el proyecto de ley sobre reforma municipal.

Ese proyecto, dice el orador, obedece á un principio de necesidad, pero antes de ponerlo en vigor, si es que lo aceptan las Cámaras, sería necesario un periodo de ejemplari-

dad en el cumplimiento de la ley actual.

Esa ley no es del todo perfecta, pero tampoco es del todo mala. Su imperfección es debida á que las facultades que concede no se ejercitan en beneficio de la administración sino que están al servicio de la política y del caciquismo.

Para obligar á los ciudadanos á que tomen parte en las elecciones, es necesario que se les garantice que el voto que emitan no será ilusorio.

Volviendo á ocuparse del viaje regio, y con esto termina el duque de Tetuán su discurso, entiende que todos los actos, detalles y trámites de un suceso de esta índole caen siempre bajo las responsabilidades del Gobierno ó de su representante el ministro que acompaña al Monarca, pero nunca á los jefes palatinos, y que el Gobierno ha estado perezoso en detener á estos dignos jefes cuando equivocadamente fueron atacados por la opinión.

Discurso del señor Moret

Contesta al duque de Tetuán el señor Moret.

Acepta el cargo de secretario parlamentario del señor Sagasta, pues á su lado cualquier cargo es honoroso.

Dice que bien puede pasar el Gobierno por las equivocaciones sufridas en el viaje regio, al recordar lo vitoreado y aclamado que fué el Monarca en todas partes.

Ocupándose del turno de los partidos, dice el señor Moret que lo que ocurre en España ocurre en todas las naciones.

La concentración surge cuando existe una afirmación. ¿Acaso no la está preparando el partido conservador? ¿Por qué? Porque dentro de ese partido existe esa afirmación. Señor duque de Tetuán: lo que sucede es que queremos rejuvenecer nuestra patria, y por más que llamamos á todas las puertas, nadie nos contesta. Somos un ejército sin reserva, no le quepa duda á su señoría.

El señor duque de Tetuán cree que á la mayor edad del Rey debía cambiarse el Gabinete. Yo no soy partidario de la variación en los momentos difíciles.

Lo que hay que hacer, y eso es una concentración, es sumar las fracciones políticas sus ideas á las del Gobierno, aquí en el Parlamento, desde los bancos de la oposición.

Respondiendo á lo dicho por el duque de Tetuán de que España es un Estado anémico, entiende el señor Moret que mucho hemos ganado, pues hace cuatro años el señor Silvela la encontró sin pulso.

Temo que estamos haciendo delante del país algo como un juego de palabras.

El Gobierno no tiene programa ha dicho el duque de Tetuán.

El Gobierno tiene su programa expuesto en el discurso de la Corona y ampliado por el señor Sagasta al formar parte del Gabinete el señor Canalejas.

Ese programa está impreso, no habiéndose variado ni en un ápice ni una línea.

El Gobierno deploró que el señor Canalejas dejase de pertenecer al Gabinete liberal; pero como los hombres no son los que hacen las ideas, aunque sea, en efecto, verdad que una crisis causa alguna debilidad en el régimen, si estas ideas tienen vitalidad, tienen necesariamente que subsistir.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DEL ACTUAL

Abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo á las tres en punto.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

En el banco del Gobierno los mi-

nistros de la Gobernación y Estado.

El diputado señor Leiroux hace varias preguntas á los representantes del Gobierno en el banco azul.

El señor Gasset (D. F.) se ocupa de la manifestación cario-integrista celebrada con motivo de la bendición de una cruz monumental en el desierto de Las Palmas (Castellón), y durante la que se dieron gritos de ¡viva Carlos VIII! y ¡viva el Papa Rey!, gritos subversivos que fueron contestados por las personas que viajaban en el tren de Barcelona á Valencia con otros de ¡viva la libertad! y ¡viva la República!

El ministro de la Gobernación lee informes oficiales relacionados con este asuntos, transmitidos por el gobernador de Castellón, quitando importancia á lo ocurrido.

Rectifica el señor Gasset, preguntando al ministro si el hecho de llevar al frente de la manifestación un obispo, como sucedió en Castellón, pone á los manifestantes en derecho para burlar las leyes; porque en tal caso, con salir á la calle con un anda ó con un prelado, se puede realizar toda clase de manifestaciones, y la de Castellón fué política.

El señor Sanz: No lo fué. El señor Soriano (don Rodrigo), El dar vivas á Carlos VII ¿no es político?

El señor Sanz: Yo lo celebro. El ministro de la Gobernación contesta que para celebrar cualquier acto público se necesita el permiso de la autoridad; pero que en el caso á que se ha referido el señor Gasset no se trataba sino de hacer una manifestación religiosa.

Interpelación sobre enseñanza. El marqués de Lema explana su anunciada interpelación sobre las reformas de enseñanza del conde de Romanones.

Censura las últimas reformas del ministro de Instrucción pública, diciendo que ha tenido empeño en de mostrar una gran fecundidad aun que esta sea bien nociva para los intereses de los que educan é instruyen.

Queda en el uso de la palabra el orador, y se entra en el

Orden del día

El Congreso se reúne en Secciones.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de octubre

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y con asistencia de los diputados vocales don Alonso Santiago, don Ramón Alonso y don Felipe González celebró ayer sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir á varios niños en la Casa Hospicio.

Imponer castigos á dos peones camineros de la carretera de Arcenillas, Casaseca y Gema por el mal estado en que tienen ésta.

Aprobar y que se paguen las estancias causadas en los manicomios de Zaragoza y Valladolid por los dementes pobres naturales de esta provincia.

Abonar al Director de carreteras los gastos ocasionados con las visitas giradas durante el mes actual.

Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Almaraz, que solicitaba la subvención del 50 por 100 para construir una carretera que enlace con la de Zamora á Portugal.

Aprobar los gastos ocasionados en la cárcel audiencia, durante el mes de septiembre.

Admitir la renuncia que del cargo de alcalde del Ayuntamiento de

Fonfría, tenía presentada don Manuel Martín

Anular las elecciones de concejales del pueblo de Ceadea, verifica das el 25 de septiembre

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 28.

Le Petit Parisien cree saber que un subcabo de Seguridad marchó á España en busca de la familia Humbert hace unos quince días, y parece que actualmente se encuentra en Zaragoza.

París 28.

El Banquero M. Boulaín fué, por fin preso anoche en el inmediato pueblillo de Bois Colombes, en una pensión ó casa de huéspedes en familia, donde se había refugiado.

Sólo tenía en su poder cien francos, y se disponía á presentarse y constituirse en prisión.

Ha sido conducido á París por los agentes Feyer y Beaufils.

Madama Duclós y Weil han sido puestos en libertad.

Londres 28.

La Cámara de los Comunes, en su sesión de anoche, desechó por 125 votos contra 121 una proposición de M. Obrien encaminada á plantear un debate sobre la situación de Irlanda.

Wildpark 28.

El Príncipe heredero de Dinamarca ha llegado á esta ciudad, siendo recibido por el Emperador Guillermo, los Príncipes y varios generales.

El Emperador saludó cordialmente á su egregio huésped, el cual pasó revista á la compañía que le tributó los honores debidos á su rango.

Una banda militar tocó el himno danés.

El Soberano y el Príncipe marcharon á Palacio terminada la revista.

Londres 28.

Telegrafía de Cambridge que los oficiales boers Kruitziuger, Fouché y Joubert fueron objeto de manifestaciones hostiles en el transcurso de una conferencia que dieron anoche.

El populacho les arrojó piedras y atacó los carruajes que los conducían.

Los agentes de policía tuvieron que intervenir. Kruitziuger se vió obligado á saltar un muro para escapar á las iras de la multitud.

París 28.

Dicen de Tolón que los marinos italianos que se encuentran en aquel puerto están siendo objeto de muchos agasajos.

La representación de gala que ofreció anoche el Casino á los oficiales italianos, fué verdaderamente espléndida y reinó en ella gran cordialidad.

Asistieron las autoridades.

LA DIPUTACION

A la sesión celebrada en la mañana de hoy por la Diputación provincial, asistieron los diputados señores Alonso, (D. R.) Diez (don A.), Román, Alonso Redoli, Belmonte, González Lobón, Rodríguez Alvarez, Prieto Losada, González (D. F.), Martínez, Alonso Santiago, Esteva, Gabán, Moyano y Sánchez.

Preside el vicepresidente señor Núñez.

Abierta la sesión á las once y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Queda enterada la Corporación de la Memoria que presenta la Comisión provincial de los asuntos so-

metidos á su despacho en el último semestre.

El señor don Agustín Diez solicita se cumpla el acuerdo tomado referente á la impresión de los proyectos de presupuesto, antes de ser estos discutidos.

Intervienen otros señores, abogando en el mismo sentido que el señor Diez y se acuerda que aquél se imprima y se reparta entre los diputados para su estudio.

Se accede á lo solicitado por los Ayuntamientos de Cibanal, Villamor de Cadozos y Valdefinjas sobre condonación de contribuciones por los daños causados por el temporal en las cosechas.

Se aprueba el informe de la Comisión sobre confección de uniformes á los empleados de la cárcel.

La Corporación acuerda pensionar con 1.000 pesetas para ampliar sus estudios en Madrid, á los dos alumnos de la Estación Enológica de Toro que más se han distinguido en la carrera de capataces bodegueros.

También se acuerda reponer en el cargo que antes desempeñaba y con igual sueldo, á don Ricardo Juárez Núñez.

Se da lectura á una comunicación del director del Instituto en la que solicita el local de gimnasia que posee el Hospicio para explicar en él dicha cátedra á los alumnos de aquel centro de enseñanza por ser insuficiente el que ahora tienen y se acuerda acceder á ello siempre que no ocasione perjuicios al régimen interior del Hospicio.

Se aprueba la devolución de la fianza que don Antonio García Pioro tenía prestada mientras ejerció el cargo de depositario.

No se accede á lo solicitado por el presidente y fiscal de esta Audiencia sobre arreglo del decorado y mobiliario de la misma.

Se devuelve al arquitecto para que lo reforme el proyecto de obras en la sala del Hospital destinada á pensionistas de primera y segunda clase.

Respecto á las obras necesarias en el Instituto se faculta á la Comisión respectiva para que se vea con el dueño de la casa inmediata, don José Gómez.

Se aprueban las obras necesarias en los edificios propiedad de la Corporación.

Se aprueban varios informes sobre conservación y reparación de carreteras.

Queda 24 horas sobre la mesa un notable informe de la Comisión nombrada para la delimitación de los términos de Fontanillas y San Cebrían de Castro, á consecuencia del expediente instruíto sobre el mejor derecho de aquéllos al despoblado de Castrotrate.

Se aprueba una proposición de varios señores señalando el sueldo de 750 pesetas á los asilados del Hospicio que prestan el servicio de ordenanzas en la Diputación.

Pasan á informe de las Comisiones las solicitudes de varios empleados pidiendo aumento de sueldo.

Queda 24 horas sobre la mesa una proposición del señor Alonso Redoli, solicitando aumento del sueldo que actualmente disfruta el señor Alvarez Salinas.

Acto seguido la presidencia levanta la sesión para continuarla á las tres y media de esta tarde.

Notas bibliográficas (1)

Procesos célebres

La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de enriquecer el catálogo de sus obras con una de palpitante actualidad. Nos referi-

(1) De todas las obras que se nos envíen un ejemplar, daremos cuenta en esta sección.

mos á la «Vida y proceso de Musolino», el famoso bandido calabrés que tan sangrientas hazañas cometió durante los últimos tres años, y tanto dió que hacer al Gobierno de Italia para capturarlo.

Contiene el referido libro cuanto há menester para que lo busque el público con verdadero afán; lo leerán todos aquellos que, ávidos de sensaciones fuertes, buscan en una obra el interés de la novela, y los que seducidos por el estudio tratan de aprovechar alguna saludable enseñanza. Durante el curso del proceso, se oyeron opiniones de criminalistas eminentes y médicos de nota en Italia, y en la obra de que hablamos, están todas ellas condensadas y han de ser seguramente provechosas lo mismo para el legista que para el médico.

La «Vida y proceso de Musolino» ha sido cuidadosamente traducida, recopilada y anotada por el conocido escritor y abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, don Francisco Javier Godo y forma un grueso volumen de 384 páginas ilustrado con multitud de grabados y el retrato de Musolino.

También nos ha remitido la casa Maucci la preciosa novela de Enrique Conscience, «La Tumba de Hierro, y Cuentos y Fábula», por el Conde León Tolstoy, preciosa edición ilustrada con 100 grabados que corresponden á otras tantas ingeniosísimas narraciones del ilustre novelista ruso.

Todas estas obras las ha publicado la casa Maucci al precio acostumbrado de una peseta

NOTICIAS

El vecino de esta capital don Eulogio Brioso ha presentado en la inspección de vigilancia un escrito denunciando que el día 21 del corriente mes le fueron robados de su casa dos anillos de oro, uno de ellos con brillantes y un sujetador con tres diamantes.

La policía trabaja en averiguación del autor del robo.

Hoy se han sacrificado en el matadero 2 vacas, una ternera y 12 corderos.

Se han pasado el día de hoy en el reten municipal, los chicos que el domingo pasado intentaron agredir al alcalde de barrio de Olivares.

A las cinco y media de esta tarde ha celebrado sesión la Corporación municipal.

El Ayuntamiento de Molacillos ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Ha sido expedida licencia ilimitada á los individuos que fueron llamados á filas por Real orden del 20 de noviembre de 1899, para concentrarse en primero de diciembre del mismo año, los cuales cumplirán los tres años en fin del próximo mes.

La orden dictada con tal objeto por el ministerio de la Guerra, es aplicable á los comprendidos en dicho llamamiento que se hubiesen incorporado en días sucesivos.

Para conocimiento del público, hemos de hacer constar nuevamente que ningún establecimiento industrial ni comercial, tenga el carácter que quiera, debe de admitir la moneda mandada recoger, después del 31 del actual, pues desde esta fecha hasta el 14 de noviembre, solo está autorizado el Banco para admitirla.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES. --- CARRERA DE LA ESTACION

Varios presidentes de círculos de recreo de Madrid se han dirigido al Gobierno en consulta acerca de si el juego de la 7 y media es licito, ó si por el contrario, se halla incluido entre los prohibidos según el Código penal.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

El ilustrísimo señor director general de Penales interesa la busca y captura de José Aguilares Román (a) *Granadino*, Antonio Ramírez Valverde y Francisco Villalba Española, (a) *Franco*, fugados de la cárcel de San Roque (Cádiz), el día primero del mes actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Mata.
Francisco Martín Ferreras.
Luciana García Alonso.

Matrimonios

Félix Esteban Bragado.
Manuela Vicente de la Fuente.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Benavente

Delito, calumnia. Procesado Daniel Llarnas; ponente señor González; acusador privado señor Morán Arroyo; defensor señor Díez Lozano y procuradores señores Linares y Alvarez. Testigos 12.

Sin competencia posible en los precios, tiene la casa **MAÑOSA** un colosal surtido de céfiros, géneros de punto, seda, hilo y algodón, cintos para caballeros y niños, ligas, tirantes, gemelos, pañuelos de todas clases, paraguas, sombrillas, camisas, faldas, chambras y cuantos artículos pueda tener un establecimiento de su clase bien surtido.

En los encargos de camisería para señoras y caballeros, especialidad de la casa, tiene montado un servicio especial que le permite, en caso preciso, entregar los encargos á las **TRES HORAS** de efectuados.

Mañosa, Santa Clara 6.

Anteayer en Guadalajara se elevó un globo militar con un capitán y dos tenientes.

A las nueve horas el globo llegó á Galisancho, pueblo de la provincia de Salamanca, en donde los aeronautas descendieron después de grandes esfuerzos.

Se halla vacante la plaza de médico de Espadañedo, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

El ayuntamiento de Manzanal de los Infantes saca á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos.

El juez de instrucción de Bermillo de Sayago cita á Cristino Gorrón Reugel natural de Cipérez (Salamanca) para que se presente á declarar en causa que se le sigue por robo.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

La benemérita de Fuentelapeña ha denunciado á los vecinos de Castriño Laureano García Sánchez, Benito Andrés, Anacleto Durán y Casto Sánchez por cazar con galgo sin la correspondiente licencia.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 29 (14 h. 30 m.)

Fallecimiento

En la madrugada de hoy ha dejado de existir el notabilísimo arquitecto don Agustín Ortiz Villajos.

Su muerte ha sido muy sentida.

Madrid 29 (14 h. 40 m.)

El señor Sagasta

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, se halla completamente restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama.

El domicilio del jefe del Gobierno se ha visto muy concurrido.

Madrid 29 (14 h. 50 m.)

Desórdenes en Valencia

Telegrafían de Valencia que los obreros declarados en huelga ejercieron anoche coacción con los compañeros que no han secundado la huelga.

Los huelguistas apedrearon la fábrica de sacos, rompiendo todos los cristales que había en el edificio.

La policía se vió obligada á disolver á los revoltosos.

Madrid 29 (15 h.)

Campana teatral

Anoche se inauguró la temporada de invierno en el teatro Español de esta corte, representándose la comedia «Reinar después de morir», cuya refundición se debe al ilustre autor señor Villegas.

María Guerrero, protagonista de la obra, escuchó estruendosas ovaciones y delirantes aplausos.

La obra gustó muchísimo y figurará en el cartel largo tiempo.

Madrid 29 (15 h. 10 m.)

Los catalanistas

Telegrafían de Barcelona que los elementos catalanistas aseguran que el diputado señor Rusiñol, planteará en el Congreso algunos debates sensacionales, sobre los sucesos ocurridos en la capital del Principado durante la clausura del Parlamento.

Madrid 29 (15 h. 40 m.)

Los carlistas

Los partidarios de don Carlos en Barcelona, celebraron ayer varias reuniones y un banquete para conmemorar el segundo aniversario de la tentativa de algarada que los carlistas hicieron en Badalona.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ensaña gratis á bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

Se venden una casa en la

calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina: produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª, Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipédos de precisión 1896. Soberanos neumáticos. Catálogos ilustrados. gratis.—EXPORTACION. **150**

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

Se vende

en la calle de Castelar, núm. 40, la Posada de la Estrella, á plazos ó al contado. Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta Gonzalez, que vive en la calle de Alfonso XII.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.
Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6—Zamora.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos cazado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE 1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

MANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

